

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 163

Fecha: 31/10/2016

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003110003 15. 00591	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	ANDREA MARULANDA MONDRAGON	HEREDEROS EDWIN FABIAN FERNANDEZ ORTIZ	Auto admite recurso apelación admitir el recurso de apelación impetrado por la demandada MARIA DEL CARMEN ORTIZ LARA	28/10/2016		
6983103001 15. 00077	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	BERTHA LUCIA VERA SOLARTE	PAULA ANDREA RIVAS GALLEGO	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandante, contra la sentencia del 14/10/2016 proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Santander de	28/10/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLUA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO